

Propuesta de formato para mesas de diálogo

Ciudad Universitaria, D.F., mayo 16, 2013

Propuesta de formato para mesas de diálogo

Para dar cumplimiento al acuerdo celebrado el pasado 30 de abril entre representantes de la Rectoría y de quienes ocuparon la Torre de Rectoría, de iniciar una mesa de diálogo respetuosa y bajo principios universitarios para analizar el Plan de Estudios del CCH, los representantes de Rectoría y de la Dirección General del CCH proponen:

1. Sede: Auditorio Alfonso Caso.
2. Duración: hasta 13 sesiones de cuatro horas cada una.
3. Calendario:

Mes	Día	Hora de inicio	Hora de término
Mayo	20	10:00	14:00
	22	16:00	20:00
	24	10:00	14:00
	27	16:00	20:00
	29	10:00	14:00
	31	16:00	20:00
	Junio	3	10:00
5		16:00	20:00
7		10:00	14:00
10		16:00	20:00
12		10:00	14:00
14		16:00	20:00
Agosto	15	16:00	20:00

4. Temas:

Mes	Día	Tema (s)
Mayo	20	10:00 a 10:10 Instalación de la mesa por parte de los moderadores. 10:10 a 10:40 Posicionamiento inicial sobre la actualización del Plan de Estudios del CCH por parte de la representación de la Rectoría. 10:40 a 11:10 Posicionamiento inicial sobre la actualización del Plan de Estudios del CCH de los representantes de quienes ocuparon la Torre de Rectoría. 11:10 a 14:00 Contexto de la Educación Media Superior en México.
	22	16:00 a 18:00 El modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades. 18:00 a 20:00 Antecedentes de la reforma de los 12 puntos.
	24	Perfil del egresado El egresado y su entorno Modelo Educativo Perfil de ingreso y egreso del alumno
	27	Perfil del egresado Perfil del egresado y sus principios: aprender a aprender; aprender a hacer, y aprender a ser. Contribución de las áreas académicas al perfil del egresado.
	29	Actualización de los programas de las asignaturas
	31	Formación y actualización de profesores

		<p>Programa de formación docente</p> <p>¿Cómo es el profesor que queremos?</p> <p>Lineamientos para el diseño de propuestas de formación de profesores</p> <p>Formación de profesores de primer ingreso</p> <p>Cursos formativos</p>
Junio	3	<p>10:00 a 11:00 La materia de educación física como asignatura optativa.</p> <p>11:00 a 14:00 Instituir el aprendizaje de una lengua extranjera por tres años (inglés o francés) e incorporar una segunda lengua de manera optativa.</p>
	5	Adecuación del esquema de selección de materias de quinto y sexto semestre.
	7	Ofrecer de manera opcional recursamientos en línea con la realización de un examen presencial y el uso de tutoriales como apoyo y complemento de los aprendizajes.
	10	Fomentar la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas de apoyo a los cursos ordinarios y desarrollar cursos remediales en línea y propedéuticos en línea para la licenciatura.
	12	Apoyos a la docencia (infraestructura, tutorías y orientación vocacional, entre otras).
	14	Conclusiones y recomendaciones. Cada una de las partes tendrá una intervención inicial de 15 minutos.
Agosto	15	<p>Entrega de la relatoría aprobada por las partes</p> <p>16:00 a 18:00 Posicionamiento de representantes de quienes ocuparon la Torre de Rectoría</p>

		18:00 a 20:00 Posicionamiento de representantes de la Rectoría 20:00 Entrega del documento a la Comisión de Plan y Programas del Consejo Técnico del CCH.
--	--	--

5. Conformación de la mesa:

Cada parte designará a 15 representantes universitarios en ejercicio de derechos y hasta 15 asesores, para cada sesión. Estos últimos no tendrán voz y se ubicarán en la parte posterior de los representantes.

6. Intervenciones:

- Serán hasta de un máximo de 5 minutos, salvo los casos en que se señale otra duración.

7. Moderador:

- Cada una de las partes designará un moderador, quienes alternarán cada hora la moderación de la mesa.
- Funciones del moderador: cuidar que en todo momento el diálogo se lleve a cabo con respeto y equidad; acotar los tiempos máximos de las intervenciones; evitar la interrupción al orador en turno, velar que en el auditorio se mantengan las condiciones de respeto por parte de los asistentes y, de no ser posible, decidir la cancelación de la sesión; y todas aquellas que contribuyan al buen desarrollo de las sesiones.

8. Registro de la mesa:

- Previo a cada sesión, los 15 representantes se identificarán como universitarios con plenos derechos (credencial de la UNAM vigente o tira de materias con identificación oficial), en la mesa de registro donde cada parte cuente con un representante.
- La lista de los representantes se entregará a cada uno de los moderadores.

9. Comisión relatora:

- Cada parte designará tres representantes universitarios en pleno uso de sus derechos, quienes elaborarán entre el 15 de junio y el 5 de agosto el documento de relatoría en el que se consignen las coincidencias y las diferencias derivadas del diálogo. Este documento se presentará a los representantes de las partes en reunión cerrada el día seis de agosto en la DGOSE.
- El documento de relatoría aprobado por las partes se presentará en sesión pública el día 15 de agosto, a las 16.00 hrs. en el auditorio “Alfonso Caso”. Cada parte dispondrá de dos horas para fijar su posicionamiento final en relación al documento de relatoría. En la misma sesión se entregará el documento a la Comisión de Plan y Programas del Consejo Técnico del CCH.

10. Asistentes:

- El auditorio estará abierto a todos miembros de la comunidad universitaria con la única restricción del cupo permitido para garantizar la seguridad de los asistentes.
- Se invitará a los medios de comunicación quienes tendrán un espacio físico destinado a ellos.